mumspycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 - Ruc: Nº 80010508-7

CONTRATO N° 14 /2018

Entre la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, domiciliada en la Avda. Braulio Zelada Esq./ Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal Prof. Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón**, con Cédula de Identidad N°3.932.325, y el **Secretario General Wilfrido Ramón Saiz Benítez**, con Cedula de Identidad N° 1.504.599 denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Empresa M.T Sociedad Anónima con RUC 80064825-0, domiciliada en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con Cédula de Identidad N° 3.454.852**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Construcción de Dos Aulas en Instituciones Educativas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Gustavo A. Rodríguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Wilfrido R. Saiz Benítez
Secretario General

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 348 107.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas nacional N° 04/2018, convocado por la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, según resolución N° 301/2018. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 348/2018 y Aprobada por Resolución Junta Municipal N°452/2018 y avalado para la suscripción del contrato por Dictamen Asesoría Jurídica N°20 /2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la Firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Condiciones de pago: El pago se realizará sobre la base de Certificaciones semanales aprobadas por el Fiscal de Obras y por la Dirección de Obras de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú. Del monto de cada pago al contratista, se deducirá el 5% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

Plazo de pago: 3 (tres) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos: Factura Crédito, Recibo de Dinero, Certificados, Declaración Jurada de IVA y/o Cumplimiento Tributario, Acta de Inicio de Obra, Acta de Avance de Obra, Acta de Recepción Provisoria y Acta de Recepción Definitiva.

El pago total por la cancelación de los servicios se realizará con la presentación del acta de recepción definitiva según informe del fiscal de obra de la Municipalidad

1	2	3	4	5	6	7
Item No	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1		**Construcción de un Aula en la Escuela Básica Nº 7721 San Pedro Apóstol**	**GL**	1		

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Gustavo A. Rodríguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido A. Salz Benítez
Secretario General

munispycuamandyyu@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: Nº 80010508-7

1.1		Letrero de Obras	GL	1	597.000	597.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	M2	63,7	4.975	316.908
1.3		Replanteo	M2	63,7	11.940	760.578
1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14	497.500	6.965.000
1.5		Estructura de H°A°: Vigas y dado de H°A°	M3	1,23	1.764.334	2.170.131
1.6		Estructura de H°A°: Encadenados de H°A°	M3	2,17	1.396.781	3.031.015
1.7		Estructura de H°A°: Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1	99.592	99.592
1.8		Muros de nivelación De 0,45 m.	M2	3,6	208.391	750.208
1.9		Muros de nivelación De 0,30 m.	M2	7,5	141.290	1.059.675
1.10		Muros de nivelación De 0,60 m. para pilares	M2	0,6	282.580	169.548
1.11		Relleno y apisonado de interiores	M3	23,3	93.431	2.176.942
1.12		Aislación asfáltica De paredes	M2	6,4	77.057	493.165
1.13		Muros de elevación: De 0,15 para revocar	M2	3,4	73.168	248.771
1.14		Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	34,5	182.981	6.312.845
1.15		Muros de elevación: De 0,30 para revocar	M2	13,5	133.115	1.797.053
1.16		Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,82	99.461	3.164.849
1.17		Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas	ML	16	10.510	168.160

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

		)				
1.18		Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML	6,6	218.222	1.440.265
1.19		Techo : Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de HºAº de 2" x 6" con listón de boca.	M2	90,5	205.722	18.617.841
1.20		Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	M2	61	24.029	1.465.769
1.21		Revoques: De viga cumbrera y galerìa de H°A°	M2	16	55.446	887.136
1.22		Revoques: Moldura lineal en balancines	ML	38,8	24.029	932.325
1.23		Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	M2	58	34.119	1.978.902
1.24		Piso Calcareo	M2	58	81.590	4.732.220
1.25		Zócalo Calcareo	ML	34	28.305	962.370
1.26		Aberturas metálicas: Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN	1	931.399	931.399
1.27		Aberturas metálicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	10,32	292.107	3.014.544
1.28		Alfeizar de ventanas:De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	25,6	11.094	284.006
1.29		Pinturas: De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	61	17.542	1.070.062
1.30		Pinturas: De paredes revocadas al latex	M2	61	19.689	1.201.029
1.31		Pinturas: De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	11,9	20.995	249.841
1.32		Pinturas: De viga cumbrera y galería al latex	M2	16	19.689	315.024

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE GUARANDYYU
Intendencia
Prof. Gustavo A. Rodríguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

mumspycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: Nº 80010508-7

1.33		Pinturas: De balancines con pintura sintética	M2	10,32	32.944	339.982
1.34		Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	109	20.995	2.288.455
1.35		Pinturas: De tejuelones con barniz	M2	80	22.615	1.809.200
1.36		Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,5	32.944	181.192
1.37		Pinturas: De tirantes y listón de boca de H°A° al latex	M2	53,4	20.099	1.073.287
1.38		Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23	28.233	649.359
1.39		Vidrios dobles de 4 mm.	M2	10,32	164.175	1.694.286
1.40		Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	23	41.790	961.170
1.41		Desague Pluvial: Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	19,2	53.994	1.036.685
1.42		Instalación eléctrica del tablero TS10 de 10 AG.	UN	12	74.625	895.500
1.43		Instalación de tableros de comando TC	UN	12	74.625	895.500
1.44		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN	8	74.625	597.000
1.45		Alimentación de los circuitos de luces	UN	10	84.575	845.750
1.46		Alimentación de los circuitos de tomas	UN	6	84.575	507.450
1.47		Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN	8	84.575	676.600
1.48		Alimentación de los circuitos del TC	UN	12	84.575	1.014.900
1.49		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras		34	176.613	6.004.842

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUKYU
Intendencia

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

mumspycuamandyyu@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: N° 80010508-7

1.50		Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	MT	25	67.660	1.691.500
1.51		Artefactos eléctricos: fluorescentes de 3 x 40 W	UN	2	208.950	417.900
1.52		Artefactos eléctricos fluorescentes de 2 x 40 W	UN	4	139.300	557.200
1.53		Artefactos eléctricos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN	2	84.575	169.150
1.54		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	UN	1	179.100	179.100
1.55		Tablero TC de 6 AG.	UN	1	97.510	97.510
1.56		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN	1	67.660	67.660
1.57		Ventilador de techo de 56 "	UN	4	378.100	1.512.400
1.58		Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	UN	3	199.000	597.000
1.59		Rampa peatonal	GL	1	2.651.334	2.651.334
1.60		Mobiliarios Pizarrones	UN	1	1.616.158	1.616.158
1.61		Limpieza final	M2	63,7	1.692	107.780

1	2	3	4	5	6	7
Item No	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
2		**Construcción de un Aula en el Centro de Educación Medio para Personas Jóvenes y Adultas Nº40**	**GL**	**1**		
2.1		Letrero de Obras	GL	1	597.000	597.000
2.2		Limpieza y preparación del terreno	M2	63,7	4.975	316.908

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Intendencia

Prof. Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

2.3		Replanteo	M2	63,7	11.940	760.578
2.4		Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14	497.500	6.965.000
2.5		Estructura de H°A°: Vigas y dado de H°A°	M3	1,23	1.764.334	2.170.131
2.6		Estructura de H°A°: Encadenados de H°A°	M3	2,17	1.396.781	3.031.015
2.7		Estructura de H°A°: Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1	99.592	99.592
2.8		Muros de nivelación De 0,45 m.	M2	3,6	208.391	750.208
2.9		Muros de nivelación De 0,30 m.	M2	7,5	141.290	1.059.675
2.10		Muros de nivelación De 0,60 m. para pilares	M2	0,6	282.580	169.548
2.11		Relleno y apisonado de interiores	M3	23,3	93.431	2.176.942
2.12		Aislación asfáltica De paredes	M2	6,4	77.057	493.165
2.13		Muros de elevación: De 0,15 para revocar	M2	3,4	73.168	248.771
2.14		Muros de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	34,5	182.981	6.312.845
2.15		Muros de elevación: De 0,30 para revocar	M2	13,5	133.115	1.797.053
2.16		Muros de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,82	99.461	3.164.849
2.17		Muros de elevación: Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	16	10.510	168.160
2.18		Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos		6,6	218.222	1.440.265

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Intendencia

Dr. Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

2.19		Techo : Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de HºAº de 2" x 6" con listón de boca.	M2	90,5	205.722	18.617.841
2.20		Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	M2	61	24.029	1.465.769
2.21		Revoques: De viga cumbrera y galerìa de H°A°	M2	16	55.446	887.136
2.22		Revoques: Moldura lineal en balancines	ML	38,8	24.029	932.325
2.23		Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	M2	58	34.119	1.978.902
2.24		Piso Calcareo	M2	58	81.590	4.732.220
2.25		Zócalo Calcareo	ML	34	28.305	962.370
2.26		Aberturas metálicas: Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN	1	931.399	931.399
2.27		Aberturas metálicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	10,32	292.107	3.014.544
2.28		Alfeizar de ventanas:De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	25,6	11.094	284.006
2.29		Pinturas: De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	61	17.542	1.070.062
2.30		Pinturas: De paredes revocadas al latex	M2	61	19.689	1.201.029
2.31		Pinturas: De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	11,9	20.995	249.841
2.32		Pinturas: De viga cumbrera y galería al latex	M2	16	19.689	315.024
2.33		Pinturas: De balancines con pintura sintética	M2	10,32	32.944	339.982
2.34		Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y		109	20.995	2.288.455

MOVIMENT TRADING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YKUAMANDYJU
Intendencia

Prof. Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

mumspycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: Nº 80010508-7

		patinal D)				
2.35		Pinturas: De tejuelones con barniz	M2	80	22.615	1.809.200
2.36		Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,5	32.944	181.192
2.37		Pinturas: De tirantes y listón de boca de H°A° al latex	M2	53,4	20.099	1.073.287
2.38		Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23	28.233	649.359
2.39		Vidrios dobles de 4 mm.	M2	10,32	164.175	1.694.286
2.40		Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	23	41.790	961.170
2.41		Desague Pluvial: Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	19,2	53.994	1.036.685
2.42		Instalación eléctrica del tablero TS10 de 10 AG.	UN	12	74.625	895.500
2.43		Instalación de tableros de comando TC	UN	12	74.625	895.500
2.44		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN	8	74.625	597.000
2.45		Alimentación de los circuitos de luces	UN	10	84.575	845.750
2.46		Alimentación de los circuitos de tomas	UN	6	84.575	507.450
2.47		Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN	8	84.575	676.600
2.48		Alimentación de los circuitos del TC	UN	12	84.575	1.014.900
2.49		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	UN	34	176.613	6.004.842
2.50		Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	MT	25	67.660	1.691.500
2.51		Artefactos eléctricos: fluorescentes de 3 x 40 W	UN	2	208.950	417.900
2.52		Artefactos eléctricos fluorescentes	UN	4	139.300	557.200

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Wilfrido R. Saiz Benitez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE CUAMANDYYÚ
Intendencia
Gustavo A. Rodriguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

		de 2 x 40 W				
2.53		Artefactos eléctricos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN	2	84.575	169.150
2.54		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	UN	1	179.100	179.100
2.55		Tablero TC de 6 AG.	UN	1	97.510	97.510
2.56		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN	1	67.660	67.660
2.57		Ventilador de techo de 56 "	UN	4	378.100	1.512.400
2.58		Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	UN	3	199.000	597.000
2.59		Rampa peatonal	GL	1	2.651.334	2.651.334
2.60		Mobiliarios Pizarrones	UN	1	1.616.158	1.616.115
2.61		Limpieza final	M2	63,7	1.692	107.780
PRECIO TOTAL :						**199.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **199.000.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones).**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo, lugar y condiciones de las obras, serán conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que es parte de este Contrato, según se detalla en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato insertas en el PBC.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

No se Otorgara Anticipo.

El porcentaje, número y fechas de entrega de amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

El pago total por la cancelación de los servicios se realizará con la presentación del

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Wilfrido R. Saiz Benítez
Secretario General

Sr. Gustavo A. Rodríguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

acta de recepción definitiva según informe del fiscal de obra de la Municipalidad.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato que deberá presentar el oferente adjudicado podrá optar por uno de los tipos garantía que a continuación se detalla:

a) Una póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay; o

b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.

El contratista deberá presentar una póliza de Fiel cumplimiento de contrato por el valor del 10 (diez) por ciento del monto total adjudicado dentro de los 10 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato y tendrá una vigencia de 30 días posteriores a la fecha de fenecimiento del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Construcción de dos Aulas en Instituciones Educativas.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

Prof. Wilfrido R. Baiz Benítez
Secretario General

Gustavo A. Rodríguez L.
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU – Intendencia

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Tel. 0342 222252 – Ruc: Nº 80010508-7

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (TRES)** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú República del Paraguay al día 21 del mes de Agosto del año 2018.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU Secretaría

.....
Prof. Wilfrido Ramón Saiz Benítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU Intendencia

.....
Prof. Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón
Intendente Municipal

.....
Gustavo Rafael Cañete Delgado
Representante Legal
M.T. Sociedad Anónima
GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.
MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima